

JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA Y LA ORGANIZACIÓN DEL PRIMER VIAJE DE ASENTAMIENTO EN TIERRAS AMERICANAS

*Juan Rodríguez de Fonseca and the organization of the first
settlement voyage to American lands*

María Montserrat León Guerrero

Universidad de Valladolid. España

<https://orcid.org/0000-0002-3850-4728>

mariamontserrat.leon@uva.es

Recibido: 1/10/2024 • Aprobado: 29/10/2024

Cómo citar: León Guerrero, M. M. (2024). Juan Rodríguez de Fonseca y la organización del primer viaje de asentamiento en tierras americanas. *Ciencia y Sociedad*, 49(4), 9-24. <https://doi.org/10.22206/cys.2024.v49i4.3321>

Resumen

La historia ha presentado a Cristóbal Colón como protagonista absoluto del descubrimiento de América para los europeos. Sin embargo, en los últimos años algunos historiadores se han encargado de demostrar que su primer viaje no habría sido posible sin Martín Alonso Pinzón. Uniéndonos a este intento de dar visibilidad a las personas que hicieron posible el desarrollo de esta política castellana de avance atlántico, en el presente artículo analizamos quién fue el responsable directo de la organización del segundo viaje de Colón a tierras americanas. Lo hacemos a través de una investigación basada en la consulta directa de fuentes documentales, especialmente de los archivos de Indias y Simancas, y el conocimiento de los escasos trabajos que hasta el momento se han centrado en el breve período de organización de esta expedición, de mayo a septiembre de 1493.

Con ello podemos comprobar cómo los monarcas deciden encargar a Juan Rodríguez de Fonseca la organización de esta relevante expedición en la que 1500 personas embarcaron en 17 naves. Fonseca fue el responsable de la obtención de fondos y bastimentos del viaje, pero también de conseguir los recursos necesarios para crear el que será el primer viaje de asentamiento organizado de europeos en tierras americanas. Los soberanos

Abstract

History has presented Christopher Columbus as the absolute protagonist of the discovery of America for Europeans. However, in recent years some historians have already taken it upon themselves to demonstrate that his first voyage would not have been possible without Martín Alonso Pinzón.

Joining this attempt to give visibility to the people who made the development of this Castilian policy of Atlantic advance possible, in this article we analyze who was directly responsible for the organization of Columbus's second voyage to American lands. We do this through an investigation based on direct consultation of documentary sources, especially the archives of Indias and Simancas, and the knowledge of the few works that until now have focused on the brief period of organization, May to September 1493.

This article demonstrates how the monarchs decided to entrust Juan Rodríguez de Fonseca with the organization of this relevant expedition in which 1500 people embarked on 17 ships. Fonseca was responsible for obtaining funds and supplies for the voyage, but also for obtaining the necessary resources to create what would be the first settlement trip of Europeans on American lands.



dejan además bajo su control la elección y registro de las personas que deben viajar en esta expedición en la que se traslada una pequeña representación de la sociedad castellana de la época, incluidos artesanos de todos los oficios y familias completas con mujeres y niños.

Palabras clave: segundo viaje de Cristóbal Colón, Juan Rodríguez de Fonseca, mujeres, organización.

Introducción

Hasta hace poco tiempo, la figura de Juan Rodríguez de Fonseca (Toro, 1451 - Burgos, 4 de noviembre de 1424) ha sido prácticamente olvidada por la historiografía que estudia los primeros momentos de la presencia española en tierras americanas. Tan sólo podemos indicar alguna aproximación aislada a la figura de Fonseca hasta la realización de la tesis doctoral de la profesora Adelaida Sagarra (1991). Su tarea se ha visto complementada por estudios posteriores, como los realizados por Varela, León o Vasallo, etc. que han dado visibilidad a este importante gestor de los Reyes Católicos¹ y los primeros años del reinado de Carlos I.

Para lograr el conocimiento del personaje político de Juan Rodríguez y su importante labor en todo lo relacionado con los viajes castellanos a tierras americanas, podemos asegurar que el uso de fuentes primarias se presenta como imprescindible. Por ese motivo, metodológicamente mi indagación se ha basado en la búsqueda y análisis de fuentes originales. Así, los importantes datos que facilitan las fuentes directas son la base de este trabajo, aunque

The sovereigns also leave under their control the choice and registration of the people who must travel on this expedition in which a small representation of Castilian society is transported, including artisans of all trades and complete families with women and children.

Keywords: Second voyage of Christopher Columbus, Juan Rodríguez de Fonseca, women, settlement, organization.

evidentemente sin olvidar los estudios de los historiadores que se han ocupado en este tema, que no son muchos.

A lo largo de mi investigación en torno a los viajes colombinos, desde hace ya más de veinte años, me he centrado en el análisis de documentación conservada sobre todo en el *Archivo de Indias* y *Archivo General de Simancas*. Documentación que me ha permitido conocer cómo los monarcas castellanos firmaron todo un entramado de instrucciones, reales cédulas, y provisiones que facilitaron la organización de un viaje que pudiera mostrar geográficamente dónde estaban las tierras que Colón decía haber descubierto.

Este enfoque metodológico nos permite responder a hipótesis de trabajo y planteamientos como si fue Colón quien recibió el encargo de organizar una segunda expedición, su financiación, y la política defensiva planeada por los monarcas, y cómo pudo hacerse en un momento en que la Hacienda castellana no estaba especialmente boyante.

¹ Simplemente señalar una breve aclaración. Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón aun no eran conocidos como Reyes Católicos en el momento en que se realizaron los preparativos del segundo viaje de Colón.

El Papa Alejandro VI concedió a Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón la denominación de Reyes Católicos en la bula "Si convenit" de 19 de diciembre de 1496. Entre las razones indicadas para su concesión se encuentran la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, la defensa de los intereses pontificios en Nápoles y Sicilia, y las campañas que se estaban desarrollando en el norte de África.

Archivo General de Simancas (AGS), Patronato Real, leg. 38, f.14. Roma, 19 de diciembre de 1496. Bula de Alejandro VI concediendo a D. Fernando V y a Doña Isabel el título de Reyes Católicos.

Consideramos que es necesario comenzar a tratar la organización del segundo viaje de Cristóbal Colón a las nuevas tierras, el primer viaje de asentamiento, en el regreso del viaje de 1492. El genovés no fue el primero en informar a los Los Reyes Católicos de que las tres naves que capitaneó habían conseguido llegar a unas tierras más allá de la Mar Océana. La primera noticia llegó a la corte de mano de Martín Alonso Pinzón. Como sabemos por el *Diario* (Colón, 2006), el viaje de regreso fue complicado, y Pinzón y Colón se separaron a causa de una tormenta. No obstante, el palermo consiguió llegar a tierras castellanas, en Galicia.

Martín Alonso informó de inmediato a los monarcas por escrito desde el puerto gallego de Bayona. De él fue la primera noticia del hallazgo de un conjunto de islas al otro lado del Atlántico (León, 2007b), aunque no lo pudo hacer en persona pues falleció en la Rábida poco después de su arribada al venir gravemente enfermo. Semanas después llegó a la Corte la información del capitán de la expedición. Tras su separación, Colón había hecho escala en Lisboa informando de sus descubrimientos en persona al rey de Portugal. Y lo hizo antes que los monarcas que le habían financiado el viaje, los Reyes Católicos (León, 2019), a quienes había enviado una carta. Esto hizo que cuando el genovés llegó a presentarse ante los reyes en Barcelona, el soberano portugués ya tuviera allí un embajador con intención de reclamar para su reino esas “nuevas tierras” (recordemos que pensaban haber llegado a tierras asiáticas) según los acuerdos firmados en Alcaçovas (1479).

Los Reyes Católicos pidieron a Colón una localización exacta de esas tierras a las que decía haber llegado para poder negociar con Portugal. El ligur no supo dar información concreta por lo que rápidamente se puso a funcionar la efectiva máquina administrativa de los reyes. Estos decidieron que

debía prepararse lo más rápidamente posible un nuevo viaje que pudiera confirmar la localización de esas tierras en un mapa, evitando un enfrentamiento con Portugal, y permitiendo su toma de posesión oficial para la Corona Castellana. Y rápido fue, pues desde la llegada de Colón a la Ciudad Condal a finales de abril de 1493 (Varela y León, 2003), ya el 23 de mayo se expidieron abundantes documentos que hicieron posible la organización de una expedición compuesta por 17 navíos en los que embarcaron cerca de 1500 almas. Es una expedición de asentamiento y en ella participó una pequeña representación de todos los grupos sociales y oficios del momento (León, 2006).

Comienzan los preparativos de aprovisionamiento de la armada

Si pensamos como precedente inmediato en los preparativos del primer viaje, debemos dejar claro que no son comparables al despliegue de medios y personal del segundo viaje. Desde el mes de mayo de 1493 estos trabajos agitaron aún más la vida de la ciudad sevillana, acostumbrada ya a una gran actividad tanto mercantil como marinera. Los aprovisionamientos centralizaron su gestión en la ciudad de Sevilla, pero se eligió el puerto de Cádiz como lugar de conformación de la flota y lugar de partida.

El segundo viaje de Cristóbal Colón a tierras americanas se organizó de manera sorprendentemente rápida. Podemos asegurar que se pensó en su realización incluso antes de la llegada de Colón a Barcelona, pues en carta de 30 de marzo de 1493 los monarcas le piden que, mientras se desplaza para exponer a los reyes sus descubrimientos, intente que en tierras andaluzas se realicen los preparativos básicos que hagan posible un nuevo viaje a las tierras que dice haber encontrado al otro lado del Océano Atlántico.²

² Archivo General de Indias (AGI), Patronato 11, R3, pieza 3, fol. 74. Barcelona, 30 de marzo de 1493. Carta de los Reyes a Colón.

Desde Barcelona se firman las instrucciones necesarias para la realización de una gran flota. Una armada organizada en todos sus detalles en la que los reyes aplican el modelo de conquista ensayado en Canarias con el régimen de capitulaciones (Del Vas Mingo, 1986). En este momento se ve claramente que Colón actúa como representante de los Reyes Católicos y que el grupo de expedicionarios que capitulan con él no quedan a su servicio, sino al de la Corona.

Entre los meses de mayo y septiembre de 1493, los soberanos elaboran todo el entramado de cédulas, reales órdenes, etc. que son necesarias para poner en funcionamiento la organización de una gran flota en la que se ve involucrada toda Castilla, incluso algunas localidades o personas de la Corona Aragonesa. Fechas destacadas son el 23 y 24 de mayo, en que se firman una abundante cantidad de documentos que encargan la organización de la armada al arcediano Juan Rodríguez de Fonseca y a Cristóbal Colón, ayudados por una serie de funcionarios reales como Juan de Soria³. Al mismo tiempo, confían la gestión de los fondos que paso a paso se lograran conseguir a Francisco de Pinelo, por mencionar a algunos de estos personajes.

Los monarcas muestran su interés por agilizar y facilitar la tarea encargada a Colón y Fonseca, o a quienes compraran en su nombre, declarando exenciones de los derechos que pudieran tener los productos destinados a su aprovisionamiento en las villas y ciudades de los arzobispados de Sevilla y Granada, los obispados de Córdoba, Málaga y Cá-

diz y los reinos de Valencia y Castilla (León, 2000). En los documentos se habla también del aprovisionamiento de pólvora y elementos de artillería.

Con fecha 24 de mayo los reyes remiten a Colón y a Fonseca una provisión en la que les ponen al corriente de todos los preparativos que se han puesto en marcha. Les indican el envío de estas cartas a distintas autoridades para que les ayuden en la provisión de la armada. Insisten en que tanto el total de las compras realizadas, como el flete de los navíos, deben quedar registrados por Juan de Soria (lugarteniente de los contadores mayores) y el escribano designado por los monarcas. Lugarteniente y escribano también debían estar presentes en el momento de realizar el alarde⁴ por parte de aquellos que forman parte de la armada, evitando cualquier fraude en los sueldos mediante la correspondiente firma del interesado y la libranza realizada por Colón y Fonseca.

Aunque no nos detengamos ahora en ello, nos gustaría recordar que la flota estuvo formada por 17 naves en las que viajaron 1200 personas a sueldo de la Corona. Asimismo, conocemos que, al ser una expedición de asentamiento, embarcaron hombres de armas, artesanos, agricultores, comerciantes, religiosos, etc. (León, 2007a). Toda una pequeña representación de la sociedad castellana del momento. Como es lógico, agricultores, artesanos, ... se desplazaron con intención de residir en las nuevas tierras junto a toda su familia. Es decir, debemos sumar unas 300 personas a las 1200 a sueldo ya que embarcaron también niños y las primeras mujeres (Encontra, 2022), de las que

³ AGI, Patronato 9, fols. 3 r - 3 v. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Carta de los Reyes a Francisco Pinelo sobre la forma en que deben hacerse los pagos de la armada.

⁴ Los contadores debían controlar el gasto y comprobar que se ajustaba a lo establecido, especialmente en el número de pasaje a sueldo que componía la expedición. Para ello utilizaban el alarde, o relación nominal de las personas enroladas en cada nave, hecho por el capitán de cada embarcación a petición y con el control de los contadores.

conocemos algunos nombres concretos (Varela, Carrera y León, 1998).

Además de las provisiones necesarias, también se establecen las personas que deben participar para hacer posible el viaje y el asentamiento. Sabemos que los monarcas se interesan de manera particular por algunos cargos específicos: como el del físico sevillano Diego Álvarez Chanca, el alguacil de los reyes Álvaro de Acosta como capitán de una nave, o Juan de Aguado quien también debía ir como capitán, entre otros. Los soberanos demandan también la presencia de una fuerza armada que haga posible el asentamiento, como es el caso del grupo de 20 lanzas jinetas⁵, que deberían estar en Sevilla antes del 20 de junio para recibir sus correspondientes pertrechos.

También el día 24 la Corona envía una carta a Fonseca y a Colón en la que se recuerda que ninguna nave o persona puede acudir a las nuevas tierras sin permiso de Sus Altezas, de Colón o Fonseca, y nombran “por nuestro capitán general a vos el dicho nuestro almirante delas yslas”, aunque el nombramiento como tal es del día 28 de mayo⁶. La carta es muestra del control que imponían los monarcas en cada operación.

Una manera de ejercer este control es a través de Juan de Soria, quien debe registrar en un libro las personas que iban en cada nave y también el cargamento que se hace en cada una de ellas en el momento de embarcar. Los soberanos determinan que ese libro, deber estar custodiado por el oficial de los contadores mayores. Así se podrá comprobar que

todo es correcto en cada una de las naves tanto en el momento de la partida de Cádiz, como una vez ya en tierras supuestamente asiáticas. Un proceso similar debe realizarse al preparar el regreso de las embarcaciones.

El mismo día 24 los reyes le dan claras instrucciones a Colón sobre cómo actuar tanto a lo largo del viaje como ya en las Indias. El documento, en el que ahora no nos detendremos, resume todas las cédulas que se han firmado en esos días sobre el comportamiento comercial y administrativo de la expedición.

Durante el mes de junio se sigue adelante con el desarrollo del plan de asentamiento. Ya en el mes de agosto los reyes muestran su impaciencia por la partida, al tiempo que se ocupaban de que el grupo de naves estuviera protegido ante la posibilidad de un ataque por parte del monarca portugués. Esta labor la realizó la Armada de Vizcaya (Pérez de Tudela, 1973).

En este rápido esbozo de los preparativos de la armada, vemos que buena parte de la geografía y los súbditos de los reyes se vieron involucrados en este segundo viaje. Se persigue un fin centralizador, y los hombres que trabajan para los monarcas se ocupan en gestionar y supervisar las abundantes actividades llevadas a cabo por personas individuales. Es claro el cambio que se produce durante el reinado de los Reyes Católicos y podemos apreciar ya características del nuevo Estado Moderno. Cambio que, en parte fue, posible gracias a la coordinación de Juan Rodríguez de Fonseca (Sagarra, 1997), quien

⁵ Las lanzas jinetas eran una caballería popular. A veces se les denominaba escuderos, en contraposición a la caballería armada, llamada así por haber sido armada por el rey en la ceremonia destinada a tal fin, requisito del que carecían las jinetas.

El tipo de armamento de esta caballería a la jineta era mucho más ligero: una lanza corta, adarga y puñal. Así mismo, el estribo de su silla era muy alto, lo que hacía que al cabalgar con las piernas encogidas, tuvieran gran amplitud de movimientos.

⁶ AGI, Patronato 9, fols. 26 v - 27 r. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Carta patente de los Reyes Católicos a Colón, Fonseca y las Justicias.

consiguió superar el fragmentarismo medieval reinante, aunando los esfuerzos de las distintas zonas de la monarquía de manera que fue posible aprestar todo lo necesario para esta gran armada.

Juan Rodríguez de Fonseca, encargado de los preparativos de la armada

Días antes de la entrada de Colón en Barcelona, Juan Rodríguez de Fonseca es nombrado arcediano de Sevilla (Fita, 1892). El religioso se había mostrado gestor eficaz en el conflicto por el Rosellón, y eso hace que piensen en él como hombre capaz y miembro de un linaje castellano relevante (Vasallo, 2018).

Fonseca y Colón reciben oficialmente el encargo de la organización de esta flota el 24 de mayo de 1493⁷, aunque sabemos que el día antes se entrega a Francisco Pinelo una cédula en que se encarga que entregue 200.000 maravedís anuales al arcediano por ejercer este cargo desde el 20 de mayo. Por lo tanto, esta última fecha es en la que se nombra formalmente a Fonseca encargado de la gestión y organización de la armada. Es más, conocemos que está realizando su labor con anterioridad a esa fecha por documentos como la cédula que el 7 de mayo se envía al contino real Gómez Tello⁸ pretendiendo su participación en la expedición. El documento le indica que debe actuar junto a Colón en favor de los intereses de la Corona “segund e dela forma que vos dira don Juan de fonseca...”, y que así lo desea, puede “bolver vos con los primeros navios que vinieren como el dicho don Juan de fonseca vos hablara”. Gómez Tello finalmente no viajó a tierras americanas, pero el escrito nos ayuda a localizar la labor del religioso en los primeros días del mes.

Varios cronistas, como Antonio de Herrera (1934) o Francisco López de Gómara (1946), recogen en sus escritos este nombramiento y su tarea de buscar los recursos económicos necesarios para el aprovisionamiento de las armas. Quizá uno de los más descriptivos es Bartolomé de Las Casas, quien escribe que Fonseca “era muy capaz para mundanos negocios, señalándose para congrega gente de guerra para armadas por el mar, que era más oficio de vizcaínos que de obispos” (1992, lib. I, cap. XLVIII, p. 243)

Sabemos que, de esta bicefalia, la cabeza pensante y ejecutora fue el arcediano, realizando el grueso del trabajo. No en vano Fonseca permanece en Barcelona junto a los monarcas, al tiempo que Colón parte hacia tierras andaluzas en los últimos días de mayo de 1493 con intención de cumplir su misión de supervisar el enrole de los hombres de mar y algunos otros encargos hechos por los reyes. Ya lo recoge así Morison (1945, p. 471) cuando anota que en tan solo cinco meses “y en un país en que el medio de transporte más rápido era la mula” logró reunir y equipar 17 naves con “bastimentos, aparejos de repuesto, caballería y armas para un viaje de ida y vuelta” además de “reclutar los obreros y artesanos requeridos y reunir las plantas, semillas, animales domésticos, herramientas e implementos necesarios para fundar una colonia minera y agrícola y trasplantar la civilización española a las indias”.

El trabajo del religioso no fue nada fácil, pues a la labor de gestión debemos sumar su misión de control y limitación de Colón. Uno de los enfrentamientos más relevantes tuvo lugar cuando el Almirante intentó sobrepasar sus funciones, actuando por

⁷ AGI, Patronato 295, Carpeta 1ª, doc. 8. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Provisión de los Reyes Católicos a Colón y Fonseca para que se encarguen de la organización de la armada.

⁸ AGI, Patronato 9, fol. 27. Barcelona, 7 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes Católicos nombrando al contino Gómez Tello receptor de lo que se hubiere en Indias.

encima de los deseos de los monarcas. El genovés quiso embarcar una pequeña corte de continos que formaran parte de su corte personal, mostrando así su dignidad de noble. El arcediano frenó sus deseos, notificándolo a los monarcas, que escriben así a Fonseca:

cuanto a los continos que decís que toma el Almirante de las Indias bien fue lo que dijisteis, que para este viaje no ha menester tomar continos algunos, pues todos los que allá van por nuestro mandado han de hacer lo que él en nuestro nombre les mandare y hacer apartamiento de suyos e ajenos podría traer mucho inconveniente. (Archivo General de Indias)⁹

La diferencia de opinión e intereses que muestran los dos organizadores van a ser una constante durante los meses en que se desarrollan los preparativos. Y en estos momentos en que lo urgente es que la armada se organice eficazmente y parta lo antes posible, vemos cómo los monarcas transigen en algunos aspectos con el genovés. Respecto al ejemplo indicado de los continos personales de Colón, los reyes escriben de nuevo pocos días después a Fonseca indicándole que limite en lo posible sus muestras exteriores de nobleza, pero permitiéndole llevar en su "corte" particular un máximo de "diez escuderos a pie e otros veinte hombres que sean suyos"¹⁰.

Como vemos, podemos resumir la tarea del arcediano diciendo que es quien cargó con la mayor parte de toda la labor administrativa y legal que supuso la organización. Mientras tanto, el genovés se ocupó especialmente de buscar los hombres que considerara más adecuados para las labores marineras: los capitanes, pilotos y marineros procurando

que fueran personas conocidas y fiables. Todos ellos debían presentarse ante el Capitán General de la armada, ante Fonseca, y ante el lugarteniente de la armada Juan de Soria. Debía buscar así mismo las mejores naves que en ese momento estuvieran en las costas andaluzas.

Aportaciones directas de la Corona a la financiación de la armada

Conseguir los fondos que hicieron posible la financiación de la armada no fue tarea sencilla. Fueron muy numerosas las dificultades que encontraron Juan Rodríguez de Fonseca y el grupo de personas que le ayudaron en el proceso de obtención de armas, mantenimientos y pertrechos de todo tipo.

Antes de comenzar a describir cómo y de dónde se obtuvieron los fondos necesarios para esta flota del segundo viaje, nos gustaría recordar lo complicado que es poder realizar la equivalencia entre monedas, pues era fluctuante. En este caso contamos con un documento excepcional de 23 de mayo de 1493 conservado en el Archivo General de Simancas,¹¹ que nos permite realizar esas equivalencias y expresar finalmente casi todas las aportaciones en maravedís, tal y como podemos comprobar en la tabla que a modo de resumen incluimos al final de este trabajo. Haciendo algunas excepciones, también reflejadas en la tabla, sobre algunas piezas de oro y marcos de plata.

Debemos tener presente que la Corona actúa en este momento pensando en un negocio contractual. Es decir, que se realiza mediante una capitulación o contrato en el que se tiene presente el beneficio y derechos sobre todo aquello que se obtuviera como consecuencia de este viaje de asentamiento, tanto para la Corona

⁹ AGI, Patronato 9, fol. 48 r. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Carta de los Reyes a Fonseca.

¹⁰ AGI, Patronato 9, fol. 54 r. Barcelona, 18 de agosto de 1493. Cédula Real haciendo a don Juan de Fonseca varias prevenciones obren la armada.

¹¹ AGI, Patronato 9, fols. 11 v. - 17v. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Real Cédula a Diego de Medina, platero de Zamora.

como para el descubridor. Para una información más detallada, se puede consultar la obra *Cristóbal Colón y su viaje de Confirmación* (2003) donde la Dra. León refleja las investigaciones de su tesis doctoral al respecto. La autora también analiza en parte estos aspectos económicos en un trabajo posterior (2016) al tratar sobre la rentabilidad del descubrimiento de América para la familia Colón.

Veamos ahora de manera abreviada cuáles fueron las aportaciones que se pudieron hacer de una manera más o menos directa por parte de la monarquía. Debemos tener presente que nos encontramos en 1493, y que aún se están recuperando del largo y costoso proceso de Reconquista, pues tan solo ha pasado un año desde que se ocupó Granada. Otro aspecto que debe ser recordado es que se acaba de firmar el decreto de expulsión de los judíos. La situación económica es complicada por otros aspectos más, pero los dos señalados nos permiten enmarcar la situación que las arcas reales vivían en estas fechas. Por ello, los monarcas intentan recurrir a todos los medios de financiación posibles, eso sí, procurando siempre que el grueso lo aportara la Corona.

La Hacienda Real vive momentos realmente complicados para poder aportar los fondos necesarios para la gran flota que están programando. Especialmente si hablamos de hacer un desembolso directo. A pesar del deseo regio, la única cantidad que pudo ser entregada por cesión directa de los reyes es la de 15.000 ducados de oro (o 5.625.000 maravedís) procedentes de la tesorería general de la Hermandad.

Estos más de cinco millones de los fondos que les corresponden de la Hermandad sirvieron para poner en marcha la organización de la armada, pero es evidente que son insuficientes. Ante la escasez de medios de la Real Hacienda, y con el fin de evitar el aumento de impuestos, la Corona debe acudir a otros medios de manera que estas cantidades procedieran de rentas

pertenecientes a la monarquía. Así, utilizaron los bienes que fueron requisados a los judíos y que estos no pudieron llevarse tras el edicto de expulsión de 31 de marzo de 1492.

Ya desde el mes de noviembre de 1492 se había comenzado a efectuar el cobro de estas deudas pendientes de cobro de los judíos (la requisa de aquellas en que no se había producido usura). La evidente necesidad de dinero hizo que este proceso fiscalizador se acelerara de manera que sirviera para ayudar a financiar la armada que se estaba preparando. Una vez más, vemos que Juan Rodríguez de Fonseca fue la persona encargada de coordinar esta recaudación, siendo Francisco Pinelo el encargado de recibirla en Sevilla. Se encargó su requisa a varias personas, estructurando el trabajo por distintas zonas de las poblaciones limítrofes a la frontera portuguesa. Zonas que básicamente coincidieron con los puntos utilizados en su salida hacia el reino vecino por los judíos que decidieron no quedarse tras el edicto de expulsión. Tan solo indicaremos la cantidad global recogida en este concepto: 5.523.528 maravedís y 750 piezas de oro.

Aportaciones indirectas de la Corona

Es evidente que la financiación obtenida de manera más o menos directa de los bienes de la Corona solamente cubre parte de los gastos de los avituallamientos necesarios. De esta manera los soberanos se ven obligados a pensar en otros medios de obtención de alimentos, y pertrechos de todo tipo. Así, deciden realizar otras aportaciones, aunque sea de manera indirecta, como la de eximir de cualquier tipo de impuestos a las mercancías destinadas a su aprovisionamiento.

El aprovisionamiento de bastimentos y armas

La necesidad de fondos es evidente, prueba de ello son las cédulas expedidas por los monarcas con

intención de conseguir los víveres, pertrechos y armas necesarios para la travesía y posterior asentamiento. Un ejemplo de ello es que, a pesar de la mala cosecha de los campos castellanos en el momento de conseguir lo necesario para aprovisionar las naves, los monarcas se ven obligados a solicitar cebada y trigo a los obispos de Sevilla y Cádiz, para poder hacer el bizcocho que debía ser consumido durante el viaje.

Los reyes piensan de manera conjunta en las naves que lo deben almacenar y encargan al comerciante Juanoto Berardi que compre para ello una nave, en concreto una nao de cien a doscientos toneles al precio más ajustado que pueda conseguir y que la tenga equipada rápidamente. Debe buscar también dos o tres mil quintales de bizcocho y tenerlo preparado cuando lo solicite el Almirante Colón.

Una vez que consideran que el abastecimiento de bizcocho es ya un aspecto resuelto, los reyes dan orden para que el alcaide de Málaga facilite la obtención de armas necesarias para la armada, en concreto 50 pares de corazas, 50 de espingardas y 50 ballestas. Esas mismas armas las debe conseguir a su vez el conde de Tendilla de las armas que están en la Alhambra. Doña Isabel y don Fernando son conscientes de nuevo de que las armas que han solicitado hasta el momento no cubren las necesidades defensivas para el viaje y el asentamiento y escriben al mayordomo de artillería Rodrigo de Narváez. Narváez debe dar por adelantado, mediante una carta de pago en la que se refleje “toda la poluora e otras cosas que desa nuestra artilleria fuere menester para la armada”¹². Anotación que debe recibir Juan de Soria para su posterior pago.

Del mismo modo Juan de Robles, corregidor de Jerez de la Frontera, tuvo como encargo buscar un

caballo que no supusiera un gasto superior a 1.000 maravedís. Cantidad procedente “de las penas aplicadas o se aplicaren por sentencia a nuestra camara e fisco”.

Relativo a tripulación, hombres de armas y pobladores

A pesar de no conocer el rol de enganche previo, sí tenemos noticia clara de que los reyes deciden la participación de algunas personas concretas de manera que tengan certeza del cumplimiento de los objetivos que se plantean en esta expedición de asentamiento (León, 2013). Con esta idea, el secretario real Hernando de Zafra debe buscar en la Hermandad a un hombre que tenga capacidad para hacer acequias “que non sea moro”, así como 20 hombres de campo a los que se debe pagar de los fondos de la propia Hermandad. A este grupo de hombres se especifica que se les debe pagar un sueldo de 30 maravedís al día, además de sus gastos de manutención.

Zafra también debe buscar entre las personas de la Hermandad que están en Granada a las mencionadas “veynte lanças ginetas a cauallo”. A esta caballería armada se les debe pagar de los fondos de la Hermandad el sueldo adelantado de seis meses, así como el mantenimiento propio y el de sus monturas, pues el gasto de sus animales también debe verse satisfecho.

Los monarcas planifican todos los detalles sin olvidar que además de la finalidad de localización geográfica y de asentamiento, es fundamental el objetivo evangelizador de la expedición. Este es el motivo por el que escriben nuevamente a Fonseca el 12 de junio para que se encargue, junto al fray Bernardo Boyl, de preparar todos los elementos

¹² AGI, Patronato 9, fol. 5 r. Barcelona, 23 de mayo de 1493. Cédula de los Reyes a Berardi.

que se requieren para decir misa y dar los sacramentos. Los reyes escriben también al arzobispo de Sevilla para que participe en la búsqueda y obtención de todo lo que resultara necesario y que “lo haga dar de qualesquier yglesyas i monesterios desahibidad (...) pagandoles lo que valiere”¹³.

Los reyes cuentan además con posibles percances que se puedan producir en el asentamiento que se debe realizar en cuanto lleguen a las tierras descubiertas por Colón en 1492. Por ese motivo creen que es aconsejable que formen parte de la lista de pasajeros varias personas que puedan hacerse cargo de la buena salud de los expedicionarios. Sabemos así el nombre del boticario, Bartolomé de Avellano, y el de un médico, y no cualquier médico. Deciden conceder la solicitud de que el médico real Diego Álvarez Chanca participe en el segundo viaje comunicándole que seguirá percibiendo el mismo sueldo anual que hasta ese momento había recibido. Este sevillano, de plena confianza para los monarcas, fue como físico de la expedición. Durante el viaje destacó en su labor como sanitario, pero también como relator de interesantes acontecimientos que vio en primera persona informado no solo del avance geográfico sino también sobre interesantes datos científicos sobre la flora y fauna que iban encontrando en su periplo.

Pero, volvamos a los asuntos económicos. Don Fernando y doña Isabel son perfectamente conscientes de que el aprovisionamiento de armas, grano, bizcocho, animales, y todo tipo de material que requiere aprestar 17 naves no son los únicos gastos que se están realizando. También cuentan con el gasto que supone toda la gestión que esta actividad genera. Así lo muestra el hecho de que ordenen a Francisco Pinelo que pague a todos los

correos y mensajeros que contrate a tal fin Rodríguez de Fonseca.

Los reyes firman continuamente permisos de pago, órdenes de obtención de alimentos, armas y demás pertrechos. Así, según avanzan los meses y la partida de las naves ya apremia, en junio escriben a Pinelo y al conde de Cifuentes para que entre los dos busquen adelantado el dinero que falte. Y parece que estos esfuerzos empiezan a dar resultados pues unos días después agradecen el trabajo que Berardi ha realizado en la preparación de la armada, y la diligencia mostrada por Pinelo en su apresto. Gracias a la habilidad mostrada por ambos, cuando Colón y Fonseca llegaron a realizar las oportunas comprobaciones, ya estaba todo preparado.

El retraso de pagos

Además de todos los recursos empleados para conseguir financiación, como todavía es necesaria una cantidad mayor de dinero los monarcas siguen ideando nuevas maneras de consecución de dinero, bien sea líquido o comprometiendo su pago posterior. Lo que en realidad no resuelve el problema del correspondiente pago, tan solo lo retrasa con la esperanza de poder hacerles frente en momentos de mejor bonanza económica para la Corona. Y este es un problema que no se va de la cabeza de los monarcas, que continuamente idean estrategias para que las deudas no crezcan ni en cantidad ni en el tiempo

Una de sus actuaciones fue la venta en almoneda hasta un importe de 170.000 maravedís de lo hurtado por Diego López, un natural de Lucena, de manera que Pinelo pudiera incluirlo en el fondo de los gastos de la armada¹⁴. El retraso de algunos pagos será otra de las actuaciones llevadas a cabo.

¹³ AGI, Patronato 9, fol. 45v.

¹⁴ AGI, Patronato 9, fol. 27 v. Barcelona, 24 de mayo de 1493. Real cédula mandando secuestrar lo que compró Diego López con el dinero que había hurtado.

Ya hemos tenido ocasión de comprobar que el fletamento se hizo en parte gracias a las aportaciones de particulares como el florentino Juanoto Berardi. Y conocemos cantidades concretas que se indican en el mandato hecho a Juan Fernando de Medina para que en junio de 1494 pague a Berardi 65.000 maravedís “*que presto por nuestro mandado*”¹⁵.

Un retraso más es el que se estableció para el pago de las nóminas. Evidencia de que fue un medio utilizado para la preparación de la armada es la información que tenemos sobre varias reclamaciones que aparecen en una nómina datada a 3 de noviembre de 1497 sobre los sueldos de algunos de los participantes en la expedición de 1493. Al comienzo del documento, y a modo de encabezamiento, se ha escrito “yndias. Gente del 2ºv. de Colon. Dos cuentos quinientos noventa y siete mil setecientos setenta y nueve maravedis” (Varela, Carrera y León, 1998).¹⁶ No hemos incluido esta cantidad en el cómputo final de la financiación de la armada porque en esta nómina de pago se entremezclan cantidades debidas a pasajeros enrolados en este grupo de 17 naves, y algunos que viajaron con posterioridad.

Canarias, último lugar castellano para aprovisionarse

Otro modo de abaratar los costos fue el de cargar bastimentos y otros enseres en las Islas Canarias. Al reducir el tiempo que permanecen embarcados, los productos resultan más económicos y se conservan de la mejor manera posible para hacer frente al duro viaje de cruzar el Atlántico en dirección este a oeste.

Ya desde el primer viaje se consideró que Canarias es la puerta de salida hacia la desconocida Mar Océana. Hay numerosos estudios que analizan el uso del archipiélago como puente atlántico, por lo que tan solo señalaremos que ahora las 17 naves hacen un alto en la Gomera. En la isla se aprovisionan de agua, leña y especialmente de animales vivos como “ocho puerkas, a sesenta maravedís la pieza, de las cuales multiplicaron las que despues hubo en las Indias”¹⁷, gallinas “ganado ansy ovejuno como vacuno e cabruno, y esto que sea nuevo, y pueden lo tomar de las yslas de canaria porque se abra mas barato, e es mas çerca” según palabras del propio Colón¹⁸. Estos animales y algunas semillas de frutas “naranjas, limones y cidras”¹⁹ acabarán por convertirse en el origen de los futuros ganados y cultivos americanos.

Aportaciones de particulares

Las actuaciones llevadas a cabo por la Corona para conseguir los fondos necesarios para costear esta gran armada eran insuficientes. Recordemos que se trata de aprovisionar 17 naves en las que embarcan entre 1200 y 1500 personas que necesitan provisiones durante la travesía, pero también abundancia de armas y materiales de todo tipo para realizar un primer asentamiento en las nuevas tierras.

Pinelo y el conde de Cifuentes (don Juan de Silva) reciben varios documentos en los que insistentemente se les insta desde la Corona a buscar adelantado el dinero que falte. De este modo, Pinelo recibe una cédula de 4 de agosto en la que doña Isabel y don Fernando dan su conformidad sobre “la fiança que quereys faser al duque de medinasydonia

¹⁵ AGS, Cámara de Castilla, L 1º, fol. 72r. (s.l.), 10 de julio de 1494. Mandamiento de los Reyes al jurado Fernando de Medina.

¹⁶ AGS, CMC, 1ªE, leg. 98. Ávila, 3 de noviembre de 1497. Nómina de la gente del segundo viaje de Colón.

¹⁷ Herrera (1934). Década I, Libro I, cap. VI.

¹⁸ Real Academia de la Historia (RAH), Biblioteca San Román. Memorial que presentó Colón a los Reyes Católicos sobre las cosas necesarias para abastecer las Indias (h. 1501).

¹⁹ De Las Casas (1992). libro I, cap. LXXXIII p.351.

por los V quentos que nos ha de prestar"²⁰. Aun así, estos cinco millones más que aporta Medinasidonia siguen sin cubrir los gastos de aprovisionamiento.

Estamos al corriente también de la aportación de 65.000 maravedís que por mandato real prestó por la libranza que fray Hernando de Talavera (arzobispo de Granada) hizo sobre el cargo de la cruzada a Berardi. El comerciante florentino afincado en Sevilla no pudo recuperar la cantidad indicada hasta el verano de 1494.

Ese mismo verano, el 19 de agosto de 1494 los Reyes Católicos informan a Fernando de Villadiego del pago realizado por Ruy García Suárez y Luis de Santángel en cuenta de los maravedís que prestó fray Hernando de Talavera. En ese momento, Santángel tiene aviso para entregar a Talavera 290.000 maravedís de los que ya se han recibido en los obispados de Oviedo y Astorga sobre el cargo de la cruzada. Al no recibirlos, este los ha tomado de los bienes censales de Valencia. El documento de 1494 nos habla de la entrega tardía de 290.000 maravedís, pero lo que más nos interesa ahora de la información facilitada por el documento es que el arzobispo de Granada recupera tarde pero también escasamente su aportación a la armada de 17 navíos que fue muy superior, con una cantidad de 1.140.000 maravedís.

Una armada defensiva para apoyar la de asentamiento

La gran armada del segundo viaje de Colón estaba compuesta por 17 naves, en las que embarcaron también hombres de armas pensando en el asentamiento que debía crearse en las nuevas tierras. No obstante, y ante la posibilidad de enfrentamiento con Portugal, las naves capitaneadas por el genovés

se vieron apoyadas por una flota defensiva. Debemos tener presente que al tiempo que se organiza y abastece la armada colombina, los monarcas lusos y castellanos están negociando en busca de un acuerdo sobre a quién corresponden las tierras descubiertas por Colón.

Como promotor del segundo viaje, Fonseca tuvo que buscar los medios económicos para costear sus gastos que ascendieron a 5.854.900 maravedís para seis meses. No nos detenemos más en este momento en detallar de dónde procede esa cantidad, pues se puede ver con detalle en otras publicaciones (León 2006 y 2016).

Este grupo de naves, conocida como la Armada de Vizcaya, se organizó en Bermeo a lo largo de los meses de mayo y junio de 1493 y estaba compuesta por seis naves en las que embarcaron 870 hombres. En los últimos días de julio las naves parten de Bermeo en dirección a Cádiz, puerto elegido por los monarcas para el aprovisionamiento de las naves colombinas. El viaje fue rápido pues sabemos que en los primeros días de agosto las naves vascas ya se encontraban en el puerto gaditano.

Las naves colombinas aún no están preparadas, y Fonseca debe hacerse cargo de la armada vasca, ayudado por Juan de Soria. Los monarcas escriben al arcediano el 5 de septiembre de 1493, pidiéndole que agilice la salida de Colón. Así mismo, le informan de la situación respecto a la negociación con Portugal. De momento no hay acuerdo con los embajadores lusos, aunque se mantiene una situación relajada, por lo que le informan de su deseo de que "la dicha armada de viscaya vaya a la costa de granada a pasar al Rey muley bandeli e a otros moros que han de pasar con el"²¹ a territorio africano, pues Boabdil aún se encontraban en tierras peninsulares tras la toma de Granada.

²⁰ AGI, Patronato 9, fol. 50v. Barcelona, 4 de agosto de 1493. Real Cédula a Francisco Pinelo.

²¹ AGI, Patronato 9, fol. 56v. Barcelona, 5 de septiembre de 1493. Real Cédula avisando a Fonseca del estado de los asuntos con Portugal.

Al tiempo que se ocupa a las naves vascas, no se alejan del entorno geográfico donde se pudiera realizar un posible enfrentamiento con el reino vecino y defender así la armada de asentamiento. Una muestra más de su objetivo es que se pensó en que tuviera una vida de seis meses y no se disolvió tras la partida de Colón el mes de septiembre de 1493. Por el contrario, la Armada de Vizcaya se mantuvo activa hasta el 21 de junio de 1494, tras la firma de los acuerdos de Tordesillas, momento en que desapareció el posible conflicto con Portugal. Así lo vemos en estas palabras de los Reyes a Fonseca “porque agora non es menester el armada de vizcaya porque las cosas con portogal estan ya asentadas, deuese despedir”.²²

Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos podido mostrar, y demostrar documentalmente, que Juan Rodríguez de Fonseca fue el artífice real de la organización de la flota del segundo viaje colombino. Esta verdadera armada de asentamiento fue consecuencia inmediata del viaje de 1492 y de la incapacidad de Colón para indicar a los Reyes Católicos la localización exacta de sus descubrimientos.

Ya hemos indicado que el genovés informó en primera persona a Juan II de Portugal de sus descubrimientos antes que a los Reyes Católicos. El monarca envió un embajador a Barcelona reclamando esas tierras y este llegó a la ciudad condal antes de que los soberanos castellanos pudieran hablar con el genovés, creándose una tensa situación entre las dos coronas.

Los intereses de los reyes estaban claros: conseguir información del descubridor para negociar con el reino vecino y evitar un enfrentamiento que a

ninguno interesaba. De manera inmediata se comienza a trabajar en la organización de un nuevo viaje en el que se pueda dar respuesta a la duda de la localización geográfica, de modo que se asegurara el establecimiento de una primera colonia de castellanos en lo que consideraban eran tierras asiáticas.

Así, al tiempo que se negociaba con Portugal para mantener la paz, se enviaron embajadores a Roma para conseguir las correspondientes bulas papales que aseguraran la legalidad castellana en las tierras a las que llegó Colón. Los Reyes Católicos ponen en funcionamiento un complicado entramado de reales cédulas, ordenes, provisiones, etc. que entre los meses de mayo a septiembre de 1493 hicieron posible el aprovisionamiento de una flota de 17 naves. Cantidad más que importante para el momento, y que se preparó en un tiempo récord teniendo en cuenta las posibilidades de comunicación y desplazamiento de noticias y productos en estos últimos años del siglo XV. Tengamos en cuenta que al trabajo de aprovisionar 17 naves y organizar el embarque de unas 1500 personas, se sumó además una armada defensiva adicional que también recayó bajo la responsabilidad del entonces arcediano de Sevilla.

De manera muy esquemática hemos seguido la intensa labor desarrollada por Juan Rodríguez de Fonseca, verdadero artífice de su puesta en marcha. Desde Barcelona se firmaban las correspondientes órdenes regias, y con ayuda de un grupo de funcionarios en Sevilla y Cádiz se fueron centralizando las finanzas y productos obtenidos.

Durante el aprovisionamiento de los navíos se evidencia sin lugar a duda que esta segunda expedición a las Indias no busca tan sólo descubrir, sino crear un asentamiento, como podemos deducir del

²² AGS, Cámara de Castilla, libro I, fol. 62v. Medina del Campo, 21 de junio de 1494. Carta de los Reyes Católicos a don Juan Rodríguez de Fonseca.

hecho que los monarcas determinen la participación de personas concretas como el médico Diego Álvarez Chanca, o religiosos como el padre Bernardo Boyl, entre otros, destacando la participación de hombres de armas, la presencia de hombres de mar, pero también artesanos, agricultores, mujeres y niños. En definitiva, una pequeña representación de la sociedad peninsular del momento.

Como punto de reunión, apresto y aprovisionamiento de la flota de 17 naves los Reyes Católicos eligieron el puerto de Cádiz por su favorecedora localización geográfica. Este era el segundo puerto andaluz en importancia tras el puerto interior de Sevilla. Ahora ya no se trata de albergar a un reducido grupo de naves como con las dos carabelas y una nao del primer viaje, y el amplio puerto gaditano se muestra idóneo para albergar la numerosa flota.

Y en Cádiz se reunió además la Armada de Vizcaya, procedente de Bermeo, con intención de defender a la capitaneada por Colón. Recordemos que mientras se están preparando los aprovisionamientos de esta gran flota se desarrollan distintos intercambios de embajadores entre las coronas portuguesa y castellana respecto a la localización de las tierras descubiertas por Colón en 1492 y a cuál de las dos Coronas pertenecen según el vigente Tratado de Alcaçovas.

La armada vizcaína cumplió su objetivo de defender la ruta castellana a las nuevas tierras hasta que la diplomacia lograra evitar un posible enfrentamiento con el vecino monarca luso.

Pero, volvamos a la flota colombina. Poco antes de zarpar se procedió al embarque de pasajeros, algunos de los víveres que se habían depositado en almacenes gaditanos, animales vivos, etc. El cronista Antonio de Herrera nos relata cómo en los días anteriores a la partida “Mandó el Almirante

embarcar muchas plantas de árboles, y como se ha dicho cebada, trigo, avena, centeno y semillas de todas suerte: vacas, cal y ladrillo, y todo género de materiales” de manera que el “Miércoles a 25 de septiembre, antes que saliese el Sol, le levantaron las velas de la bahía de Cádiz” (Herrera, 1934, déc. I, cap. VI, p. 153).

Tras cinco azarosos meses de preparativos, la armada compuesta por 2 naos y 15 carabelas, en las que embarcaron cerca de 1500 hombres y mujeres de todas las clases sociales y oficios, está al fin preparada. El 25 de septiembre de 1493 Colón, ejerciendo su cargo de Capitán General, decide zarpar del puerto de Cádiz “una hora antes de salir el sol”, tomando rumbo Sudoeste hacia las islas Afortunadas “para tomar allí refresco de las cosas necesarias” como anota el hijo del Almirante (Colón, 1991, cap. XLV, p. 162). Una vez en las Canarias, concretamente en la Gomera, los expedicionarios realizan los últimos aprovisionamientos antes de dirigirse a las islas descubiertas un año antes por el genovés.

El día 13 de octubre parten de Hierro, comenzando entonces realmente el segundo viaje, tomando rumbo “a la cuarta del poniente hacia el lebeche”. Desde ese momento, las Canarias se convertirán en la última escala en el Atlántico para poder aprovisionarse en tierras castellanas antes de adentrarse en la Mar Océana.

En la tabla 1 se resumen todos aquellos fondos que bajo la dirección de Juan Rodríguez de Fonseca se lograron recopilar para organizar en apenas cinco meses la flota de esta nueva expedición.

En esta ocasión tan sólo hemos indicado cómo se fueron buscando y logrando los recursos, bastimentos, los necesarios de hombres de mar, hombres de armas y pasajeros que querían ir a asentarse en unas nuevas tierras. En este segundo viaje (1493-1496) ya se produjo un considerable fluir de armadas,

Tabla 1

Fondos de la armada de septiembre de 1493

PROCEDENCIA	CANTIDAD
CORONA:	
✓ Hermandad	15.000 ducados de oro = 5.625.000 maravedís
✓ Bienes de los judíos	5.523.528 mrs + 40 marcos plata + 750
✓ Otros	170.000 maravedís
PARTICULARES	6.205.000 maravedís
SUMA TOTAL	17.523.528 maravedís 750 piezas de oro 40 marcos de plata
ARMADA DE VIZCAYA	5.854.000 maravedís

más pequeñas todas ellas, que cruzaron el Océano Atlántico en sucesivos viajes de ida y vuelta. De todas ellas nuevamente fue responsable el arcediano Juan Rodríguez de Fonseca, y tenemos información de cómo se organizaron y financiaron estas armadas intermedias que viajaron dentro del marco cronológico de este segundo viaje, pero ese será tema de análisis de otro trabajo.

Referencias

- Colón, C. (2006). *Diario de Cristóbal Colón*. Transcripción y edición facsimilar de J. Varela y JM Fradejas. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.
- Colón, H. (1991). *Historia del Almirante*. Edición de Luis ARRANZ. Historia 16.
- De Las Casas, B. (1992). *Historia de las Indias*. Ed. de A. Millares Carlo. Fondo de Cultura Económica.
- Del Vas Migo, M. (1986). *Las Capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Encontra y Vilalta, M. J. (2022). Viaje e interacciones de las mujeres peninsulares en las Antillas: 1493-1519. *Ciencia y Sociedad*, 47(3), 87–103. <https://doi.org/10.22206/cys.2022.v47i3.pp87-103>
- Fita, F. (1892). Órdenes Sagradas de don Juan Rodríguez de Fonseca, arcediano de Sevilla y Ávila, en 1493. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (20). 178.
- Herrera y Tordesillas, A. (1934). *Historia General de los hechos de los españoles en las islas e tierra firme del Mar Océano*. Real Academia de la Historia.
- León Guerrero, M. M. (2000). *El segundo Viaje Colombino*. [Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid].
- León Guerrero, M. M. (2006). *Cristóbal Colón y su viaje de confirmación (1493-1496)*. Ayuntamiento de Valladolid.
- León Guerrero, M. M. (2007a). Pasajeros del segundo viaje de Cristóbal Colón. *Revista de estudios colombinos*, (3), 29-60.
- León Guerrero, M. M. (2007b). Martín Alonso Pinzón dio la primera noticia del Descubrimiento. En F. Navarro (ed.), *Orbis incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo* (Vol. 2, pp.51-58). Universidad de Huelva.
- León Guerrero, M. M. (2013). Un nuevo documento del segundo viaje de Cristóbal Colón. En F. Salvatori (coord.), *Il Mondo Nuovo*,

- i Nuovi Mondi. Paolo Emilio Taviani e gli studi su Cristoforo Colombo* (pp. 219-255). Società Geografica Italiana.
- León Guerrero, M. M. (2016). La rentabilidad del descubrimiento de América para la familia Colón: la financiación del segundo viaje colombino, una lección de metodología económica. En D. González (coord.), *Versiones, propaganda y repercusiones del descubrimiento de América: Colón, los Pinzón y los Niño* (pp. 311-346). Sílex.
- León Guerrero, M. M. (2019). Cristóbal Colón “enseña” su descubrimiento a Juan II de Portugal antes que a los Reyes Católicos. En C. Calado (coord.) *Almirante Colón. Um feito no ponente* (pp. 416-421). Associação Cristovão Colón e Chiado books.
- López de Gómara, F. (1946). *Historia de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles.
- Morison, S. E (1945). *El Almirante de la Mar Océana: vida de Cristóbal Colón*. Librería Hachette.
- Pérez de Tudela, J. (1973). La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el acuerdo de Tordesillas y su proyección. En *El Tratado de Tordesillas y su proyección* (pp. 33-92). Universidad de Valladolid, Seminario de Historia de América
- Sagarra, A. (1991). *El desarrollo de la política realenga por Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524)*. [Tesis doctoral. Universidad de Valladolid].
- Sagarra, A. (1997). *La otra versión de la Historia Indiana: Fonseca y Colón*. Universidad de Valladolid.
- Varela, J. Carrera de la Red, M. y León, M.M. (1998). *Segundo viaje de Colón. Nueva documentación, análisis histórico y lingüístico*. Seminario Iberoamericano de Descubrimientos y Cartografía.
- Varela, J. y León, M. M. (2003). *El Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Diputación de Valladolid, Cabildo de Las Palmas, Casa Colón de Las Palmas,
- Vasallo, L. (2018). *Los Fonseca. Linaje y patronato artístico*. Ediciones Universidad de Valladolid.